
SOLICITADA EN APOYO A LA CANDIDATURA DE ROBERTO CARLÉS.

A días de que el H. Senado de la Nación someta a votación el pliego del Dr. Roberto Manuel Carlés para cubrir el lugar vacante en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que se encuentra incompleta desde el 1° de enero, consideramos oportuno expresar públicamente nuestro apoyo a esta candidatura que prestigiará el Alto Tribunal.

Roberto Carlés ha demostrado gran capacidad jurídica y vocación por el diálogo, en la coordinación de la Comisión Redactora del Anteproyecto de Código Penal de la Nación y en la elaboración de su texto. Su solvencia ha quedado evidenciada, además, en sus respuestas en la audiencia ante la Comisión de Acuerdos, que llamativamente no fue televisada ni difundida por los medios masivos de comunicación, a pesar de su trascendencia institucional.

A falta de otros argumentos se ha tratado de instalar como demérito: a) la edad del Dr. Carlés, -33 años-, cuando hay innumerables ejemplos nacionales e internacionales que evidencian la capacidad de esa franja etaria para las más altas responsabilidades institucionales, al igual que la gran cantidad de mayores de esa edad cuya incapacidad y/o corrupción ha sido funesta para el país; b) su escasa experiencia judicial, irrelevante para el cargo, que por la naturaleza de los casos que debe resolver, requiere, fundamentalmente, irrefutable idoneidad técnica, aptitud ética, compromiso con los derechos humanos y los valores democráticos, consagrados en la Constitución Nacional y los pactos internacionales, y vocación de la búsqueda de consenso, esencial en la actuación en órgano colegiado, condiciones que acredita en grado excepcional el Dr. Carlés.

Varios de los aquí firmantes hemos acompañado a Roberto Carlés en las adhesiones que se presentaron en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y ante el H. Senado de la Nación, y hoy queremos ratificar nuestro apoyo.

UNIVERSIDADES

Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Formosa, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Gastón Dachary, Universidad Nacional del Chaco Austral, Universidad Nacional de Río Cuarto, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Nacional del Tucumán, Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Chilecito, Universidad Nacional de Gral San Martín, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Santiago del Estero, Universidad Nacional de Salta, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Villa María, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional de José C. Paz, Universidad Metropolitana por la Educación y el Trabajo (UMET), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Castilla La Mancha (España), Facultad de Derecho de

la Universidad del Sinú (Colombia), Universidad de Camerino (Italia), Universidad Autónoma de Santo Domingo (República Dominicana).

COLEGIOS DE ABOGADOS

Colegio de Abogados de Quilmes, Colegio de Abogados de La Matanza, Colegio de Abogados de Villa Mercedes (San Luis), Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Zárate – Campana.

ORGANIZACIONES SOCIALES

Asociación Pensamiento Penal, Asociación Americana de Juristas, Instituto de Naciones Unidas para la Prevención del Crimen y Tratamiento del Delincuente (ILANUD), Asociación Internacional de Derecho Penal (AIDP), Sociedad Internacional de Criminología, Sociedad Internacional de Defensa Social, Asociación Latinoamericana de Derecho Penal y Criminología (ALPEC), Departamento de Derecho Penal de la Universidad Nacional de Mar del Plata, FEDUN (Federación de Docentes de las Universidades), ADUBA (Asociación de Docentes de la UBA), Secretaría de Políticas Institucionales del Ministerio de Educación de la Nación, ACUMAR (Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo), ASRA (Asociación de Sociólogos de la República Argentina), Instituto Tecnológico Leopoldo Marechal, La Tendencia Nacional y Popular, Abogados por la Justicia Social (AJuS),

PERSONALIDADES Y REFERENTES EXTRANJEROS Y NACIONALES

Baltasar Garzón Real, Gianni Vattimo, Federico Mayor Zaragoza, Presidente de la Corte Constitucional de la República de Colombia José Ignacio Pretelt, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de Chile Carlos Künsemüller, Defensor General del Ecuador Ernesto Pazmiño Granizo, Diputado Nacional Eduardo Santín, Diputada Nacional Carolina Gaillard, Intendente de la Ciudad de San Luis Enrique Ponce, Ministro de la Corte Suprema de Mendoza Omar Palermo, Ministro de la Corte Suprema de Santa Fe Daniel Erbetta, Luis Arroyo Zapatero, Emilio Viano, Eugenio Raúl Zaffaroni, Adolfo Ceretti, Beinusz Szmukler, Alberto Filippi, Luis Valenga, Mario Lozano, Máximo Sozzo, Nilo Batista, Vera Malaguti, Roger Matthews, Elías Carranza, Mario Juliano, Patricia Faraldo Cabana, Iñaki Rivera Beiras, Gabriel Ignacio Anitua, Francisco "Tito" Nenna, Maximiliano Nenna, Lisandro Teszkiewicz, Damián Zaitch, Rodrigo Morabito, Carlos Parma, Juan Cruz Ponce, Benigno Rojas Vías, Moisés Moreno Hernández, Marcelo Riquert, Adrián Martín, Gabriel Bombini, Adrián Grünberg, Andrés Stewart Usher, Gabriel E. Gambino, Ramiro Díaz García, Jorge Perano, Alejo Díaz García, Hernan J. Kilb, Miguel A. Fernandez Pastor, Facundo Fernández Pastor, Martín Arrizabalaga, Marta Dominella, Leonardo Brond, Carlos Alfonzo, Pablo Qualina, Gloria Bernal, Pablo Tello, Daniel Ricci, Horacio Garcete, Juan Manuel Lezcano, Luis García Balcarce, Patricio Sabadini, Susana Lombardi, Micaela Lombardi, Coco Lombardi, Juan Enrique Lombardi, Romina Altamiranda, Andrés Guevara, Nicolás Vargas, Matilde Bruera, Enzo Finocchiaro, Keymer Ávila, Jorge Paladines Rodríguez, Myrna Villegas Díaz, Juan José Cernusco Cornejo, Antonio Rubio Rincón, Marcela Paura, Marcela Moreno Ocampo, Fernando Tenorio Tagle, Miguel Angel Rojas Catañeda, Manuel Maroto Calatayud, Ersi Bozheku, Avni Puka, Alfredo Fonseca Mihovilovic, Manuel Espinoza de los Monteros de la Parra, David Mangiafico, Romina Zárate, Adrián

Fernández, Juliana Oliva, Matías Bailone, Cristina Sánchez Henríquez, Javier Baños, Luisa Cerutti, Marc Groenhuijsen, Nicolás Laino, Karina Andrade y siguen las firmas...